Código Seguro de Verificación:
ab4e600c-09e9-4a65-abab-ba5e93984671
Origen: Administración
Identificador documento: ES_L01030149_2026_26873296
Fecha de impresión: 02/11/2026 09:11:04
Página 1 de 2

FIRMAS
1.- SUSANA PUJADAS ORUS, 02/11/2026 08:46
2.- JESSICA MARIN MARTINEZ (Jefa Departamento), 02/11/2026 08:49

ANUNCIO

PUBLICACIÓN DE LA BAREMACIÓN DEFINITIVA

Proceso de selección de Técnicos/as de Animación Sociocultural (TASOC)

Finalizado el plazo de cinco días hábiles concedido para la presentación de alegaciones a la baremación provisional publicada el 20 de octubre de 2026, y no habiéndose presentado alegación alguna dentro del plazo establecido, se eleva a definitiva la baremación provisional, manteniéndose íntegramente las puntuaciones inicialmente asignadas a las personas aspirantes.

En consecuencia, se hace pública la baremación definitiva, desglosada por los apartados correspondientes al currículum y a la entrevista, así como la puntuación total obtenida por cada persona aspirante, que figura en el Anexo I del presente anuncio.

Las puntuaciones definitivas determinan el orden de clasificación de las personas aspirantes, a los efectos de formular la correspondiente propuesta de provisión de los puestos.

RECURSOS

Contra la presente baremación definitiva, siempre que constituya un acto susceptible de recurso conforme al artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, podrá interponerse recurso de alzada ante el órgano administrativo competente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de dicha Ley.
Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que las personas interesadas estimen procedente.

En Alicante, a fecha de firma electrónica.

Susana Pujadas Orús
Jefa de Departamento de Acción Comunitaria

Jessica Marín Martínez
Jefa de Departamento de Planificación y Organización

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los docs. firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.php

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los docs. firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.php

ANEXO I. BAREMACIÓN DEFINITIVA

Puntuación máxima: 60 puntos (currículum: 30; entrevista: 30)

N.º	Persona aspirante	Exp.	Form.	Act.	Poliv.	Exp. SS	Exp. Alic.	CV	Con.	Hab.	Flex.	Resol.	Mot.	Otros	Ent.	Total
1	IGNACIO SAN MARTIN MORALES	3	4	4	3	4	2	20	5	5	4	4	5	5	28	48
2	ELISA SAMPER CORTES	4	4	4	4	3	3	22	4	4	3	4	4	5	24	46
3	MARILO POCH LOBATO	5	4	2	2	5	5	23	5	5	1	4	3	5	23	46
4	OLGA RODRIGUEZ LLORET	4	4	3	4	2	1	18	4	4	5	4	5	5	27	45
5	GLORIA GARCIA LIDON	4	4	4	4	4	1	21	4	4	4	4	3	5	24	45
6	SUSANA SANCHEZ GUERRA	3	4	4	4	2	1	18	4	4	3	4	4	5	24	42
7	MIRIAM BLANCO IBARRETA	4	2	1	2	2	2	13	4	4	5	4	5	5	27	40
8	OLATZ PASTOR COSTAS	2	2	2	2	1	1	10	3	4	4	4	4	5	24	34
9	CLARA PALAO MARANCHON	3	2	3	2	2	1	13	2	2	4	2	4	5	19	32
10	ALBA VALERO MONTANER	2	2	1	2	2	1	10	3	3	4	3	4	5	22	32

La presente relación recoge las puntuaciones definitivas obtenidas por las personas aspirantes, sin modificaciones respecto de la baremación provisional publicada.